CONFEDEPRUS
Confederación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud

PRIMER CONGRESO NACIONAL CONFEDEPRUS

Olmué 12 y 13 de octubre 2021

LA CONFEDEPRUS QUE QUEREMOS

La Confederación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud CONFEDEPRUS**,** es una organización de trabajadoras y trabajadores profesionales de la salud pública, de vinculación social, y que tiene por finalidad influir en el poder político, para el crecimiento sustantivo de sus representados, mejorar sus condiciones de vida, considerando que el trabajo es un derecho humano fundamental y, avanzando hacia más equidad y hacia la construcción de un Estado Libre, Plurinacional, Soberano y Democrático. Velamos por la creación, implementación y mantención de un sistema social de calidad, justo e inclusivo, propiciando la construcción social participativa y el aporte de las trabajadoras y trabajadores del sector salud a la sociedad.

Hacemos propios el respeto, promoción y garantía de los derechos humanos recogidos por los Tratados y Pactos internacionales ratificados por Chile y que se encuentran vigentes, y rechazamos la discriminación en todas sus formas.

Reivindicamos el derecho de las personas a la salud como derecho fundamental, y denunciamos que las políticas públicas y la actual legislación chilena propician la precarización de la salud pública mediante la privatización del modelo, desatendiendo las suficientes garantías y resguardo que deben existir para el acceso a la atención de salud. Propiciamos un modelo de salud integrado, único y que avance a la desmunicipalización para fortalecer la red y articulación en salud.

CONFEDEPRUS es una organización Democrática, de participación directa, desde las bases, construida por todos y todas, representante de profesionales y sus distintas disciplinas, independiente de su calidad contractual. Con cercanía y conocimiento de cada uno de los territorios que contempla, de sus establecimientos y representantes.

Somos una organización en defensa permanente de los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores y de la salud pública, de sus justas reivindicaciones, de sus anhelos y deseos, de un mayor bienestar bio psicosocial, acompañados en todo el ciclo laboral, propiciando un buen vivir.

Defendemos el principio de autonomía sindical. Sin sesgo político partidista.

Nos oponemos al modelo Neoliberal y capitalista imperante que precariza cada día más nuestras vidas, avanzamos a recuperar el sentido de clase, fortaleciendo el trabajo territorial y el rol de las trabajadoras y trabajadores en la sociedad. Buscamos incidir en todos los espacios que conduzcan a definir políticas públicas, con una mirada intersectorial, con enfoque de género y sin discriminación.

Somos una organización activa, participativa, comprometida, empática, tolerante, pluralista, confiable, transparente, diversa e inclusiva que hace propios los principios de lealtad, justicia, igualdad y equidad, con dirigentes comprometidos y con conocimientos y formación político sindical.

Principios y valores, que deben refrendarse en nuestro estatuto de Confedeprus. Especialmente se han vuelto relevantes en nuestro quehacer aquellos alusivos a Género, Mujer, diversidad e inclusión que demandan urgentemente una modificación a nuestro estatuto, de modo que sean parte formal del funcionamiento de nuestra orgánica.

Aspiramos a convertirnos en un Gremio de la Salud empoderado y reconocido en distintos espacios políticos sindicales como la organización más importante en su representación y en su aporte al fortalecimiento del mundo sindical. Un actor político sindical influyente, con un rol conciliador entre el bienestar de socias y socios y de la población en general.

Avanzamos con la convicción de que es indispensable generar y socializar espacios permanentes de participación, los que finalmente sustentan nuestro principio de democracia. Por esto, buscamos permanentemente propiciar distintas instancias de encuentro, diálogo, debate e intercambio para nuestros socios y socias, dirigentas y dirigentes, velando por el reconocimiento de la participación sindical como un derecho.

Definimos como estrategia central de fidelización y acción, el generar canales de comunicación eficientes entre las distintas instancias de la organización y sus niveles orgánicos (bases, federaciones regionales y Directivas nacionales). La información transparente, completa y oportuna es una herramienta que nos fortalece y que garantizamos llegue a todos los niveles de organización sindical. El fortalecimiento de nuestros canales de comunicación es imprescindible,

tanto nuestras redes sociales como los de difusión formal, y con mayor énfasis el rol principal que cumplimos cada dirigente y dirigente en la entrega de información directa a nuestros socios y socias. De forma bidireccional, avanzamos también en generar espacios de comunicación desde las bases a sus representantes, sumando al espacio de votaciones universales, encuestas y consultas para conocer la opinión de todos y todas ante situaciones contingentes. Sin que esto sea reemplazo de ninguna manera de nuestra instancia orgánica superior, después del Congreso, que es la Asamblea y donde seguiremos encontrándonos de forma permanente para debatir, dialogar y decidir lo referente a nuestro quehacer. La fuerza de las asambleas locales seguirá siendo el espacio de diálogo político y sindical que permitirá hacer llegar a través de cada Federación el sentir de cada socio y socia.

Confedeprus avanza con la fuerza y representación de sus bases. Confedeprus somos todas y todos. ¡Vamos por Más!.